

NOTAS METODOLOGICAS SOBRE LAS NUEVAS CUENTAS NACIONALES ANUALES

Hasta el número 1808, se expresaban en US dólares únicamente el PIB total anual y trimestral. A partir del número 1809, el BCE pone a consideración de los usuarios los datos más relevantes del **Proyecto de cambio de año base y dolarización de la contabilidad nacional**. En efecto, las cifras difundidas en este boletín, constituyen un resumen de una publicación específica sobre cuentas nacionales anuales. Dichas cifras, además de presentar todos los agregados macroeconómicos en dólares, incorporan las últimas recomendaciones metodológicas internacionales, contenidas en el sistema de Cuentas Nacionales 1993, de Naciones Unidas (SCN93).

Una operación de ese tipo, requirió, para poder cumplir con los nuevos requerimientos metodológicos internacionales, modificar las nomenclaturas de condicionamiento de la información elemental (CIU Rev3 para las industrias y CCP para los productos) y reelaborar íntegramente las cuentas de actividades y sectores institucionales así como los distintos saldos contables, lo que implica, por definición, resultados diferentes a los que se habían venido publicando (base 1975). Tales discrepancias están debidamente fundamentadas y pueden ser explicadas.

En todo caso, para el cálculo de la serie de cuentas nacionales en dólares corrientes y en dólares de 2000, se adoptó la siguiente metodología:

- El período de referencia temporal fue 1993 – 2001. El año 2001 fue calculado mediante estimaciones directas, en dólares, y utilizando métodos “convencionales”: elaboración de equilibrios, tablas oferta – utilización, etc.
- La base de precios constantes escogida fue el año 2000
- Se formularon, además, las siguientes restricciones:
 1. Conservar las tasas de evolución anual de la base 1993;
 2. Mantener las ponderaciones de la serie a precios constantes de la base 1993.

El cálculo de la serie a precios constantes en dólares, tuvo la secuencia siguiente: El PIB del año 2000, a precios corrientes, se calculó en dólares, a partir de los equilibrios oferta - utilización, realizando un importante esfuerzo de inclusión de fuentes directas en dólares; las fuentes no directas fueron transformadas a dólares por división para 25.000. Se obtuvo, así, una estructura de referencia en dólares: la TOU del año 2000 a precios de 2000 (año base de precios, en el que, por construcción, las magnitudes a precios corrientes y a precios constantes son idénticas). Las categorías y grupos CIIU3, fueron obtenidos por agregación.

Se obtuvo, entonces, el vector de valor agregado por industria, para el año 2000; a dicho vector se aplicaron los índices de volumen de la serie 1993 - 1999, de la base 1993 (llevados, por traslación aritmética, a la nueva base, 2000), obteniéndose, de este modo, la serie de valor agregado de las diferentes actividades y categorías y grupos CIIU, a precios constantes.

En todo caso, se optó por cumplir con la restricción 1: “conservar las tasas de evolución anuales de la base 1993”. En efecto, se requería mantener esa estructura de ponderaciones, con el fin de que, en el proceso de “segunda agregación”, la suma de los grupos CIIU y el subtotal industrias tengan coherencia con el PIB total.

Con el convencimiento de que los resultados que se presentan responden a la nueva realidad económica y monetaria del país, la Institución confía en que éstas potenciarán el análisis sobre la economía de Ecuador; a la vez, se compromete a ofrecer a los estudiosos de la economía nacional las precisiones metodológicas que requieran.

Finalmente, se hace conocer que está en proceso de cálculo una retropolación de las cuentas para años anteriores a 1993; tales cifras servirán, de forma especial, para la actualización de la base metodológica y de precios de las cuentas trimestrales que serán presentadas en fecha próxima.

Se aclara, por otra parte, que los nuevos resultados registran, a nivel total, cifras mayores al PIB total y al PIB per cápita, que las que se venían publicando. En el primer caso, la ampliación del concepto de producción y la incorporación de nuevas estadísticas, explica el mayor nivel del PIB total; en el caso del PIB per cápita, la diferencia se explica por dos razones: como se conoce, el PIB por habitante es el resultado de dividir el PIB total para la población. Como se advirtió, el PIB total es mayor; y, como es de conocimiento público, los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2001, establecieron una población menor en aproximadamente 700.000 habitantes a las proyecciones demográficas: por tanto, si el numerador es mayor y el denominador es menor a los precedentes, las dos magnitudes que intervienen en el cálculo, tienen impacto en el aumento del PIB por habitante. Debe recordarse, sin embargo, que las cuentas nacionales no son indicadores de distribución de ingreso o mediciones de bienestar, por lo que las cifras comentadas, deben ser analizadas considerando estas restricciones.